

# *Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial*

Eduardo LÓPEZ LÓPEZ y Javier TOURÓN

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.  
Universidad Complutense de Madrid

M.<sup>a</sup> Angeles GONZÁLEZ GALÁN

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.  
Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid

En este trabajo pretendemos ofrecer una serie de reflexiones en torno a un ámbito del saber pedagógico que no siempre ha sido igualmente entendido por todos y cuya realidad o sustantividad incluso se ha puesto en cuestión. Por ello nos parece que el presente estudio es pertinente en tanto que puede ayudar en la conceptualización de un área que, a nuestro juicio, tiene una notable importancia para el desarrollo de la acción educativa. No se pretende, por tanto, establecer polémica alguna sino ofrecer la argumentación que conducirá a un nuevo concepto, ya apuntado parcialmente por algunos autores, de lo que, a nuestro entender, debe ser la Pedagogía Diferencial.

## UN CONCEPTO DE LA DISCIPLINA

Para aproximarnos al concepto de Pedagogía Diferencial, que proponemos, comenzaremos por hacer un breve repaso sobre la conceptualización de la disciplina realizada por los autores españoles más relevantes, trayendo algunas citas significativas.

Así, García Hoz (1976) entiende que la «Pedagogía Diferencial (...) tome como objeto de estudio los rasgos diferenciales del tipo de educación originado por cada paidocenosis» (...). «En tanto que la Pedagogía estudia cada unidad pedagógica con sus características propias, diferentes de las demás, puede ser llamada pedagogía Diferencial». Por unidad pedagógica entiendo aquella «entidad real en la cual la educación es susceptible de ser de-

sarrollada en su totalidad.» «Cada hombre, cada grupo humano y cada paidocenosis constituye (...) una unidad pedagógica.» Por paidocenosis entiende «un conjunto de estímulos educativos que tienden a configurar en el educando un peculiar modo de ser y de reaccionar».

Por su parte, Orden Hoz (1975) define la Pedagogía Diferencial de un modo progresivo. En un primer momento la define como «conocimiento científico de la educación diferenciada, apoyada en las diferentes características de los grupos e individuos humanos». Más adelante afirma: «La Pedagogía Diferencial, como estudio de las diferencias en educación, puede entenderse como estudio de las diferencias humanas en tanto que determinantes de modos de educación diferenciada y diferenciadora.» Y, finalmente, sintetiza su postura afirmando que la Pedagogía Diferencial es la «ciencia que tiene objeto el estudio de las diferencias significativas entre los hombres, en cuanto educados, y sus implicaciones, en la medida en que determinan modos diferenciados y diferenciadores de educación».

Pérez Juste (1980), por su parte, afirma, sin definirla explícitamente, que es una disciplina que «se interesa por dos grandes núcleos de contenidos, el referente al estudio de las diferencias humanas y el correspondiente a la adecuación de la acción educativa a tales diferencias».

Por otra, Bartolomé (1983) la define como «ciencia que estudia aquellas cuestiones pedagógicas basadas en la incidencia que las diferencias humanas y ambientales tienen sobre el proceso educativo y que permiten una cierta tipificación de su tratamiento».

Finalmente, Jiménez Fernández (1987) la define como la «ciencia que estudia la incidencia que sobre el proceso y producto educativo ejercen las diferencias humanas en interacción con ambientes particulares, en cuanto determinantes de patrones de intervención diferenciados que afectan la calidad de dicho proceso y producto».

Parece claro que los componentes comunes o elementos esenciales a cualquiera de las definiciones anteriores son dos: 1) la identificación de diferencias humanas, y 2) la adecuación de la educación a esas diferencias, cometido específico de la Pedagogía Diferencial.

Ciertamente que no es este lugar para tratar con extensión estos aspectos<sup>1</sup>, aunque nos debemos referir a ambos de modo sucinto para poder llegar a argumentar razonablemente sobre el concepto al que arribaremos más adelante.

Es claro que la identificación de diferencias humanas es cometido de la Psicología Diferencial. Lo que a estas diferencias se les exige, desde la perspectiva pedagógica, es que sean educativamente relevantes. Es decir, que exijan de un tratamiento educativo diferenciado. Precisamente es el estudio y clasificación de estas diferencias lo que justifica el hablar de ámbitos o campos de la Pedagogía Diferencial; campos que son los que, en principio, constituyen la «diferenciación», los diferentes modos de educar o de reproducir el proceso educativo en su totalidad pero adecuado a las peculiaridades de tales campos.

De modo sintético podríamos afirmar que los diferentes campos de estudio de la Pedagogía diferencial propuestos por los autores citados, se derivan de las diferentes clasificaciones o planos de la diferenciación humana que consideran. Podríamos decir que esos campos se articulan en torno a las siguientes variables y atributos, citando sólo los más importantes: nivel de desarrollo y maduración, sexo, nivel social, características personales, capacidad, rasgos físicos, factores caracteriales y de raza, etc. (cfr. Orden Hoz, 1975; Bartolomé, 1983). La Pedagogía Diferencial consistiría en la adecuación del proceso educativo a tales diferencias.

Pero surge, inmediatamente, la pregunta siguiente: ¿Es todo esto Pedagogía Diferencial? Si la respuesta es afirmativa estamos dando a la Pedagogía Diferencial un carácter holístico difícil de poder justificar. Estaríamos al borde de decir que esta disciplina es toda la Pedagogía, lo cual está bastante lejos de toda realidad. Sin embargo, los autores que venimos considerando, aunque no lo manifiestan de modo expreso, parecen considerar que toda situación que exija de un modo diferenciado de educación es ámbito de estudio de la *Pedagogía Diferencial* y, por tanto, parte de ella. Habríamos de exceptuar aquí a Bartolomé (1983) que explícitamente señala: «La extensión bibliográfica, su carácter interdisciplinar, la necesidad al tiempo de una especialización que aborde estos problemas diferenciales debidamente especializados, sugiere la posibilidad y realidad de un desgajamiento progresivo de la Pedagogía Diferencial en ciencias especializadas, como pueden ser la educación especial, la educación preescolar, la educación de adultos, la pedagogía rural, etcétera.»

Este es también el enfoque de los autores del mundo anglosajón, al menos, cuando en sus obras tratan de campos diferenciados de educación de un modo autónomo. Así podemos comprobarlo en obras de notable relevancia científica como son los *Handbook of Research on Teaching* dirigidos por Gage (1963), Travers (1973) y Wittrock (1986). Lo mismo cabría decir de las conocidas Enciclopedias dirigidas por Mitzel (1982) por Husen y Postlethwaite (1985). En todas estas obras se constata de una manera nítida que los diversos campos diferenciales de la acción educativa son autónomos, tanto por las personas que los cultivan como por las disciplinas de especialización a que dan lugar; lo que significa que no existe una disciplina previa englobante de los diversos campos, y menos aún, una sola que cultive todos los campos a la vez. Tarea que sería, por otra parte, inabordable.

El que bajo la denominación de Pedagogía Diferencial se hayan englobado o aún se engloben campos, entre otros, tales como la educación de superdotados, la de deficientes mentales o la enseñanza universitaria, ha sido tan sólo —a nuestro juicio— una cuestión coyuntural, y un reflejo del escaso nivel de desarrollo, en nuestro país, de algunas de estas disciplinas o campos de especialidad. Un patente ejemplo de desgajamiento de la Pedagogía Diferencial lo tenemos en la denominada Educación Especial.

Ante lo expuesto cabe preguntarse si la Pedagogía Diferencial acabará

un día más o menos lejano por desaparecer cuando los distintos campos que constituyen su ámbito de estudio alcancen el suficiente desarrollo. O planteado en otros términos, ¿tiene sustantividad pedagógica por sí misma la Pedagogía Diferencial? ¿Existe algún núcleo de estudio e investigación que constituyan su esencia, al margen de los campos diferenciales actualmente cultivados? A ello trataremos de responder en las páginas siguientes.

## UNA PEDAGOGIA DE LAS DIFERENCIA INDIVIDUALES

Hemos visto hasta aquí que en el concepto de Pedagogía Diferencial postulado por los autores consultados: a) se toman como punto de referencia obligado las diferencias humanas pedagógicamente significativas; b) en muchos de ellos se hace mención expresa de la necesidad de la individualización educativa exigida por las diferencias individuales, aspecto que no suele desarrollarse. Los diferentes autores más bien se centran en una educación diferencial de tipo grupal. Por otra parte, ya mencionamos cómo no existe fuera de nuestro ámbito una disciplina que cobije o aglutine lo que son diferentes campos de especialidad o «pedagogías diferenciales».

La Pedagogía Diferencial que proponemos, toma como punto de arranque algo que es elemental: la referencia al individuo, a la persona, como sujeto de la educación. No parece necesario a estas alturas tener que señalar que las supuestas homogeneidades grupales son un mito. Los alumnos son diferentes, con características diversas y con ritmos de aprendizaje diferentes. Esto obliga a pensar en cómo adecuar la educación a tales diferencias, que no es otra cosa que individualizar la educación y por tanto la enseñanza. Lo que proponemos es construir una Pedagogía Diferencial que tome como punto de mira la adecuación a las diferencias humanas individuales.

Pero si queremos construir una Pedagogía Diferencial en función de las diferencias individuales, se precisa un modelo de aprendizaje individual, modelo que no sería relevante si no estuviera apoyado experimentalmente, entendiendo lo experimental en sentido amplio. Uno de los modelos con mayor apoyo experimental es el elaborado por Fraser y cols (1987, 1989), inspirado en el modelo de la productividad educativa de Walberg (1983), y a cuyo detenido estudio ya nos dedicamos en otro lugar (vid. referencias nota 1). Este modelo se apoya en más de siete mil estudios y en más de veintidos mil correlaciones o magnitudes del efecto.

Aunque la mayor parte de las investigaciones que apoyan el modelo señalado son estudios realizados en contextos de enseñanza individualizada, entendemos que son estos modelos de enseñanza individualizada los que, al menos en un primer momento, pueden aportar información significativa sobre cómo adaptar la enseñanza a las diferencias individuales. Pero esta afirmación necesita una extensión: no nos interesan los sistemas de enseñanza individualizada como tales. Lo que ha de centrar preferentemente nuestra

atención son los elementos aislados, de esos sistemas, son las estrategias que hacen que un determinado sistema sea eficaz.

No pretendemos construir una Pedagogía Diferencial que sea equivalente al rótulo: Enseñanza Individualizada. Nuestra pretensión es otra: si nos interesamos por las estrategias o elementos es, precisamente, para ver en qué medida son incorporables a situaciones de enseñanza en grupo. El que la enseñanza haya de ser en grupo, y sobre todo la educación, es algo que sin ninguna dificultad puede ser sostenido tanto teórica como prácticamente. Por tanto, se ha de pensar en construir un modelo, en el que se está trabajando en la investigación educativa, que incorpore los elementos o estrategias de individualización que sean aplicables en contextos de grupo, aunque no negamos en absoluto la utilidad, e incluso conveniencia, en ciertas situaciones y para el logro de determinados objetivos, del contexto individual de aprendizaje.

Lo que pretendemos, en suma, es superar la inconsecuencia que se aprecia en los trabajos sobre Pedagogía Diferencial publicados hasta el momento y que brevemente comentamos.

Por una parte, se ha resaltado el carácter individual y personal de la educación. El sujeto individual, la persona, se ha dicho, es la unidad última y única de la educación. Sin embargo, al señalar los campos de la Pedagogía Diferencial, preferentemente se atienden o desarrollaban modos de educación diferencial de tipo grupal. No se ha llevado hasta sus últimas consecuencias el carácter personal de la educación.

Son de destacar expresiones u opiniones de los autores que se vienen comentando, en línea de fundamentar una educación en función de diferencias humanas de tipo individual. Entresacamos de García Hoz (1968) las siguientes: «Pedagogía Diferencial que se fundamenta en las características personales de cada uno de los seres humanos.» «El sujeto de la educación (...) es (...) ese o aquel hombre, un ser singular que encarna y realiza, de un modo *sui juris* la naturaleza humana (...); cada uno de ellos, con sus notas y cualidades singulares y, sobre todo, con sus singulares posibilidades.»

Orden Hoz (1975, 1988) coincide en las mismas apreciaciones. De su trabajo de 1988 entresacamos algunas expresiones que confirman esta línea individualizante: «Lo que hace que un hombre sea diferente de cualquier otro, es decir, un individuo singular e irreplicable, se expresa con la palabra personalidad. La personalidad es la configuración estructural y comportamental de cada ser humano. Esta configuración, a su vez, es la resultante...» Y continúa comentando diferentes planos de diferenciación humana para terminar: «Estos planos surgidos de la aplicación de los distintos criterios apuntados, al incidir de diferente modo sobre cada individuo, determinan su peculiaridad y singularidad que, a su vez, postula un tratamiento educativo personal.» Y continúa: «Cada individuo, como manifestación de una peculiar combinación de rasgos comunes y específicos, exige, por su singularidad, un tratamiento educativo personal.» Y finalizamos con un párrafo que

consideramos de la máxima importancia por su cercanía con nuestra tesis: «El énfasis en diferenciación educativa, en función de la personalidad del educando, está en la base de toda la Pedagogía Diferencial, se refiera esta a normales o anormales, a hombres o mujeres, a párvulos o adultos.»

Por su parte, Pérez Juste (1980) incide en similares apreciaciones. Señala que la edad y el sexo tienen, al menos inicialmente, sentido como criterios de diferenciación grupal. Estas y otras variables se unen «en la configuración de la personalidad única e irrepetible de cada persona, siendo en definitiva necesario tenerlas en cuenta de manera indirecta en la individualización didáctica, o mejor en la personalización educativa». Más adelante titula un epígrafe así: *la individualización como solución*.

Finalmente, Jiménez (1987) resume su pensamiento del siguiente modo: «Las tipificaciones grupales presentadas en capítulos anteriores no pueden llevar a ignorar las amplias diferencias individuales que aparecen en el seno de cualquier grupo.» Un poco más adelante continúa: «Las diferencias que vamos a estudiar ponen de manifiesto que la homogeneidad grupal es un mito (...). La "clase homogénea" como sistema organizativo permanente carece no sólo de evidencia empírica, sino de base lógica en que apoyarse.»

En resumen, que si las diferencias individuales exigen una acción educativa individualizada, esto ha de reflejarse en el contenido de la Pedagogía Diferencial. Es decir, es preciso construir una pedagogía en función de las diferencias individuales, pero preferentemente en contexto de grupo, que es como aquí concebimos la Pedagogía Diferencial. En este párrafo se resume lo que pensamos de la disciplina. Lo que se pretende, como afirma Orden Hoz (1988), es constituir un tipo de diferenciación educativa que esté «en la base de toda la Pedagogía Diferencial» de tipo grupal.

Aun manteniendo, tal como en la primera parte ha quedado patente, que es la práctica habitual que las disciplinas y campos profesionales más relevantes derivados del nivel de desarrollo y maduración, del nivel de capacidad, y del grado de disponibilidad de las capacidades físicas, tengan pleno sentido en sí mismos y autonomía total como dominios científicos y profesionales, ello no obsta, sino que postula una recomendable y necesaria comunicación de hallazgos —ya sea esta relación formal o informal desde el punto de vista académico— entre quienes cultivamos la Pedagogía Diferencial que defendemos y los especialistas en los campos profesionales que, tradicionalmente en España, de ella se han derivado.

De todo lo dicho se deriva la necesidad de un modelo de aprendizaje que tenga como centro al individuo, como parte del sistema social, sometido a múltiples influencias educativas y extraeducativas y que, además, esté validado experimentalmente. A este modelo ya nos referimos anteriormente y cuyo desarrollo en estas páginas está fuera de lugar.

## HACIA UNA DEFINICION DE LA PEDAGOGIA DIFERENCIAL

Ya hemos visto que de un modo u otro, todos los autores españoles más relevantes asignan a la Pedagogía Diferencial unos campos de enseñanza grupal derivados de los diversos planos de la diferenciación humana considerada, pero en último término se refieren a la persona como centro de atención, lo que habría de llevar a individualizar la enseñanza.

Nuestro punto de partida es precisamente éste; no podía ser otro que el aceptar las diferencias humanas intergrupales, interindividuales e intraindividuales. Las dos únicas condiciones que, a nuestro entender, han de reunir estas diferencias es el ser pedagógicamente significativas e individuales.

De este modo, el núcleo central de estudio de la Pedagogía Diferencial serán aquellos elementos del proceso educativo que conlleven un marcado carácter individualizante, y que se estudiarán desde la perspectiva de su adecuación a las condiciones personales del ser humano.

Ahora bien, si los elementos de corte individualizante ordinariamente se incorporan a situaciones educativas de grupo generadas por los criterios inmediatamente mencionados, ¿cuál es la entidad de la Pedagogía Diferencial, entendida como adecuación del proceso educativo a las diferencias individuales en situación grupal?, ¿no serían estos elementos, más bien, objeto de cultivo de las mismas disciplinas autónomas, de la enseñanza universitaria, de la educación de adultos, de superdotados, de retrasados mentales? A nuestro juicio, no. Aunque, como señalaremos en seguida, dichos elementos han de ser incorporados en tales campos.

Concebimos la Pedagogía Diferencial como una disciplina y campo de estudio de carácter propedéutico, es decir, introductorio, fundante, subyacente, por común, a los campos autónomos de enseñanza. A nuestro entender, vemos dos o quizá tres grados o formas de cultivo de un campo autónomo de la educación. Pensemos a título de ejemplo en la enseñanza primaria.

Existe, por una parte, el profesional de la enseñanza elemental, el maestro, quien ha recibido una formación pedagógica y curricular, y con tal formación ejerce la profesión de maestro de enseñanza primaria. Pero no se le puede exigir que sea un investigador de los modos más adecuados de enseñanza primaria; simplemente los aplica.

Por otra parte, existe el estudioso, el investigador, el especialista en enseñanza primaria, el cual, normalmente, no ejerce profesionalmente en ese campo, suele ser profesor o preparador de profesionales en enseñanza primaria. Pero éste suele ser especialista de un campo de enseñanza grupal, al que se ha llegado utilizando un criterio de agrupamiento, sea el grado de maduración y desarrollo, como es el caso actual, la capacidad o cualquier otro criterio. Y, por tanto, los sujetos agrupados según estos criterios tienen unas características definitorias comunes con su grupo y diferentes de otros. Y, principalmente, su especialización se centra en el estudio de los fines y obje-

tivos adecuados a esos sujetos, agrupados según algún criterio relevante, y homogéneos en algunas variables pedagógicamente significativas. Se especializa en el *currículum*, en las estrategias instructivas, en los recursos de enseñanza y aprendizaje, en la organización, recursos personales y procedimientos de evaluación, entre otros campos.

Pero existe otro, digamos, «criterio» de agrupamiento, que es común a cualquier sujeto: se trata de su individualización. Todo sujeto es individual, innecesario parece señalarlo y este aspecto es común a cualquier educando. Por tanto, bien se pueden estudiar aquellos elementos de tipo individual que son demandas comunes de cualquier alumno en el proceso educativo. Y la identificación y evaluación de estos elementos es un campo de especialización pedagógica que, a nuestro entender, es el propio de la Pedagogía Diferencial, la cual se erige de este modo en tronco común e inspirador de cualquier acción educativa, puesto que el sujeto de la educación es la persona, el sujeto individual.

Todo esto no significa que el teórico de la Pedagogía Diferencial se ocupe de la individualización educativa en los diferentes campos y los estudios de los diferentes campos de los métodos grupales. De ningún modo: lo que se preconiza es una enriquecedora y leal colaboración entre especialistas. Lo que el cultivador de la Pedagogía Diferencial añade es un enriquecimiento en distintos campos de elementos individualizados que están en la base de cualquier enseñanza y puedan mejorar ésta y la educación misma en campos concretos. Resalta, además, la relevancia en la práctica de las acciones individualizadas, a la vez que sirve de impulsor y coordinador de la investigación diferencial.

Digamos que a la Pedagogía Diferencial —por su carácter fundamental, básico e introductorio— le corresponde estudiar el proceso educativo y los factores en él intervinientes desde la óptica de la persona, la única desde la que se puede contemplar la educación. De modo tal que se convierte en la disciplina que ha de sistematizar y globalizar, en lo que constituye su cuerpo esencial, la individualización educativa allí donde la educación tiene, habitualmente, lugar; esto es, en contextos grupales.

Hasta ahora se ha venido concibiendo el carácter diferencial de la Pedagogía por referencia a modos diferentes de educación, exigidos por la naturaleza y características de grupos humanos significativamente diversos, desde la perspectiva pedagógica.

Ciertamente, la educación universitaria es diferente de la educación primaria, y la educación de superdotados tiene unas características diversas de la de niños límites. Pero nuestro planteamiento va más allá de esta concepción de lo diferencial. En efecto, ya señalamos antes que las diferencias están presentes también en los grupos y que la enseñanza y, por ende, la educación debe contemplar tales diferencias. Siendo así, el carácter diferencial de la Pedagogía debe residir en la consideración del educando como ser personal, individual, no como miembro de un grupo que, por sus características,



es diferente de otro grupo. En este sentido, el carácter diferencial de la Pedagogía se deriva de la exigencia de individualizar la educación en cualquier grupo que se considere. En resumen, *que no es diferencial por diferente sino por individualizante*. Y la individualización habrá de tener lugar en los hasta ahora considerados campos englobados dentro de nuestra disciplina que, como ya hemos puesto de manifiesto, deben considerarse autónomos, al menos en tanto que su nivel de desarrollo científico así lo exija (buen ejemplo lo tenemos en la educación especial).

Además de autónomos, sólo podrán considerarse diferenciales en la medida en que incorporen dentro del estudio del proceso educativo que les es propio, un marcado carácter individualizante. Y es, precisamente, de aquí de donde le vendrá su relación e íntima vinculación con la Pedagogía Diferencial. De otro modo, a nuestro juicio, no pasarían de ser meras *pedagogías diferentes* (adaptadas a los grupos, no a las personas), que no diferenciales. Y es en este sentido en el que consideramos a la Pedagogía Diferencial como introductoria y básica a los diferentes campos.

Queda, en fin, a la Pedagogía Diferencial, como ya se expuso, ser el núcleo sistematizador y aglutinante de los procesos de individualización educativa grupal, con una clara y estrecha colaboración con las diversas disciplinas o campos diferenciales, ámbitos de estudio y aplicación de nuestra disciplina.

Como síntesis de todo lo anterior podemos concluir señalando que entendemos la *Pedagogía Diferencial como aquella disciplina que tiene por objeto el estudio experimental de la adecuación del contexto y de los elementos del proceso educativo a las diferencias humanas individuales*.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BARTOLOME PINA, M. (1983): *Pedagogía Diferencial. Aproximación a una ciencia*. Universidad de Barcelona.
- FRASER, B. J. (1989): «Research Syntheses on School and Instructional Effectiveness» (Cap. II), en B. P. M. Creemers y J. Scheerens (Eds.): «Developments in School Effectiveness Research». *International Journal of Educational Research*, 13: 7.
- FRASER, B. J., et al. (1987): «Syntheses of Educational Productivity Research». *International Journal of Educational Research*, 11:2, pp. 145-252.
- GAGE, N. L. (Ed.) (1963): *Handbook of Research on Teaching*. Rand McNally, Chicago.
- GARCIA HOZ, V. (1976): *Principios de Pedagogía Sistemática*. Rialp, Madrid, 4.ª edición.
- HUSEN, T., y POSTLETHWAITE, T. N. (Ed.) (1985): *The International Encyclopedia of Education*. Pergamon, Oxford.
- JIMENEZ FERNANDEZ, C. (1987): *Cuestiones sobre Bases Diferenciales de la Educación*. UNED, Madrid.

- LOPEZ LOPEZ, E.; TOURON, J., y GONZALEZ GALAN, M. A. (1989): *Hacia una Pedagogía de las Diferencias Individuales*. Inédito. Madrid.
- MITZEL, H. E. (Ed.) (1982): *Encyclopedia of Educational Research*. McMillan, Londres, 5.<sup>a</sup> edición.
- ORDEN HOZ, A. (1975): *Concepto, Método, Fuentes y Programa de Pedagogía Experimental y Diferencial*. Memoria de acceso a Cátedra, inédito, Madrid.
- ORDEN HOZ, A. (1988): «Conceptualización de la Pedagogía Diferencial». *Bor-dón*, 40: 4, pp. 543-551.
- PEREZ JUSTE, R. (1980): *Memoria de Pedagogía Experimental y Diferencial*. Memoria de acceso a Cátedra, inédito, Madrid.
- TOURON, J. (1989): *Proyecto de Pedagogía Experimental y Diferencial*. Inédito, Pamplona.
- TRAVERS, R. M. W. (Ed.) (1973): *Second Handbook of Research on Teaching*. Rand McNally, Chicago, 3.<sup>a</sup> edición.
- WALBERG, H. J. (1983): «Scientific Literacy and Economic Productivity in International Perspective». *Daedalus*, 112, pp. 1-28.
- WITTRUCK, M. C. (Ed.) (1986): *Handbook of Research on Teaching*. McMillan, New York, 3.<sup>a</sup> edición.

#### NOTA

<sup>1</sup> Remitimos al lector interesado a los trabajos de López López, Tourón y González Galán (1989) y Tourón (1989).

#### RESUMEN

En este artículo los autores sugieren un nuevo enfoque de conceptualización de la *Pedagogía Diferencial*, una disciplina cuyo foco principal de atención debe ser la adaptación del proceso educativo a las diferencias individuales.

Se destaca, por esta razón, la necesidad de la individualización de la enseñanza en cualquier grupo definido. De este modo se resalta el desarrollo de un modelo de enseñanza/aprendizaje centrado en el alumno, principalmente en aquellos aspectos referidos al análisis de la efectividad de estrategias instructivas teniendo como finalidad la adaptación de la educación a las diferencias humanas individuales.

#### SUMMARY

In this paper authors suggest a new approach to the conceptualization of *Pedagogía Diferencial*, a discipline which central focus of attention must be the adaptation of educational process to individual differences.

The need of individualization of instruction in any group considered is by this reason emphasized. In this way the development of a student-centered teaching-learning model is also pointed out, mainly in those aspects referred to the analysis of effectiveness of instructional strategies with aim of adapting education to the human individual differences.